

Curso: 2020/21

25717 - Instituciones españolas y europeas actuales

Información del Plan Docente

Año académico: 2020/21

Asignatura: 25717 - Instituciones españolas y europeas actuales

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras Titulación: 268 - Graduado en Información y Documentación

Créditos: 6.0 Curso: 2

Periodo de impartición: Segundo cuatrimestre Clase de asignatura: Formación básica

Materia: Historia

1.Información Básica

1.1.Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

La asignatura persigue que el estudiante adquiera un conocimiento suficiente sobre las instituciones españolas y europeas contemporáneas que le capacite para comprender las relaciones entre los distintas instituciones y las de los departamentos que las componen entre si y sus funciones y objeto. El estudiante podrá situar las instituciones y los departamentos que las componen dentro de la administración de cara a comprender la documentación que pueden generar y las formas en las que sus producciones documentales pueden ser organizadas y recuperadas.

1.2.Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Se pretende que el estudiante comprenda la estructura de los documentos y fondos que se generan durante su gestión para que sirva de base a la elaboración de instrumentos para su archivo y para comprender la forma en la que estas instituciones normalizan sus encabezamientos en los diferentes instrumentos de recuperación documental.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Haber superado con éxito el precedente general y teórico en la asignatura de formación básica *Historia de las instituciones españolas hasta el siglo XX*.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1.Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

Conocimiento del entorno profesional de la información y la documentación.

Conocimiento del marco jurídico y administrativo nacional e internacional de la gestión de la información.

Elaboración y difusión de la información.

Capacidad de trabajar en equipo y de integración en equipos multidsciplinares.

Capacidad de análisis y síntesis aplicadas a la organización de la información.

2.2.Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Enumerar las distintas instituciones político-administrativas existentes en España y Europa.

Distinguir las distintas instituciones político-administrativas existentes en España y Europa.

Explicar la evolución histórica de tales instituciones.

Valorar de forma crítica las distintas instituciones españolas y europeas.

Justificar las competencias atribuidas a las distintas instituciones españolas y europeas.

Enjuiciar cada una de las normativas e instituciones estudiadas.

Analizar las instituciones mediante la recopilación de diversas fuentes históricas y jurídicas.

2.3.Importancia de los resultados de aprendizaje

Esta asignatura permite que el estudiante pueda enfrentarse con éxito al análisis de los documentos generados por las instituciones españolas (en todas las administraciones) y europeas, de tal manera que pueda enfrentarse al archivo y gestión de los mismos. También es esencial para enfrentarse a la correcta catalogación de los documentos generados o editados por estas instituciones.

- 1. Identifica las principales instituciones del entorno nacional a internacional, con preferencia por aquellas relativas al ordenamiento jurídico español y europeo, conoce sus características principales y su recorrido histórico.
- 2. Valora la importancia de la conservación documental y el acceso a la información a la hora de analizar los procesos institucionales de toma de decisiones.
- 3. Maneja con soltura los principales conceptos propios de la organización administrativa del Estado, los sistemas políticos democráticos y de la Unión Europea.
- 4. Se sirve críticamente de distintas fuentes documentales a la hora de abordar la realización de un trabajo académico.
- 5. Debate con rigor, huyendo de las simplificaciones y mostrando tolerancia hacia opiniones y valores culturales diversos.

3. Evaluación

3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluacion

PRIMERA CONVOCATORIA

a) Sistema de evaluación continua

- Desarrollo de proyectos referidos a las funciones y estructura de instituciones específicas de entre las más próximas al estudiante: Ayuntamiento, Diputación Provincial, Delegación del Gobierno, Parlamento autonómico... Supone un 50 % de la calificación final.
- Realización de examen sobre los temas explicados en las clases teóricas. Supone un 50 % de la calificación final. Para promediar es necesario haber obtenido un mínimo de 4 en cada prueba.

b) Prueba global de evaluación

La evaluación consistirá en un examen, previa presentación de un proyecto.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Prueba global de evaluación

La evaluación consistirá en un examen, previa presentación de un proyecto.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

Clases teóricas en las que se analizan la evolución histórica de las instituciones, y la descripción de sus funciones y estructura.

Clases prácticas dedicadas al análisis documental y comentario de legislación y documentación referida o generada por estas instituciones y las visitas a algunas de las instituciones de la administración local y autonómica.

Trabajo personal que consistirá en la elaboración de presentaciones y análisis de las estructuras de algunas instituciones.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

Las actividades de aprendizaje consisten en:

- Desarrollo de los contenidos teóricos.
- Clases prácticas dedicadas al análisis documental y comentario de legislación y documentación referida o generada por estas instituciones.
- Visitas programadas a instituciones de la administración local y autonómica.
- Elaboración de presentaciones y análisis de las estructuras de algunas instituciones.
- Seminarios en los que se comentan y resuelven dudas sobre las instituciones analizadas por los propios estudiantes.

4.3.Programa

- Tema 1.-Teoría general de la administración del Estado
- Tema 2.- La larga macha hacia el actual Estado constitucional en España, 1900-1978
- Tema 3.- El poder ejecutivo
- Tema 4.- El poder legislativo
- Tema 5.- El poder judicial
- Tema 6.- Organización general y territorial del Estado español
- Tema 7.- El proceso de integración europea
- Tema 8.- Instituciones de la Unión Europea

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

La asignatura será desarrollada mediante clases teóricas en la que se analizará la evolución histórica de las instituciones y la estructura e instituciones que se desprenden de la Constitución Española de 1978.

En paralelo se realizarán algunas visitas a las instituciones autonómicas y locales.

El estudiante deberá realizar un proyecto sobre las instituciones visitadas que consistirá en una presentación y un dossier sobre la entidad.

Exposiciones de las presentaciones en formato de seminario en el que los estudiantes exponen sus presentaciones y el resto de los estudiantes y el profesor preguntan las dudas que surjan de la exposición o la comenten.

Son hitos clave de la asignatura las visitas a las instituciones que se propondrán durante el curso, y la exposición de las presentaciones que elaboren los estudiantes.

4.5.Bibliografía y recursos recomendados

http://psfunizar7.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?codigo=25717